



SELLO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.

El dicho de Cavildo ordinario no tubo efecto en la Cele-  
bracion por no haver concurrido mas que los Señores  
D. Juan Bausa Prayado, D. Ciro Garcia, D. Lino Campre-  
no, y D. Juan Antonio Carrera Regidor, y D. Vicen-  
te Anrich tambien Regidor, y Procurador Sindico qual  
y apindegue conde lo sentaron por Diligencia  
que firmaron en Cartasina a veinte y ocho de  
Sep de mil ochocientos uno =

Madrid

*[Handwritten signature]*

Car. Ordinario En la esp. N. y esp. Ciudad de Cantabria, y  
Casa Capitulari de ella la mañana diez y cinco de  
Oct de mil ochocientos uno, se congregaron a Cavildo  
ordinario los Señores D. Juan Bausa Prayado, D. Ciro  
Garcia, D. Bernardo Vivanco, D. Manuel Garcia  
Sily, D. Nicolas Lambert, y D. Juan Antonio Carre-  
ra Regidor, D. Vicente Anrich, y D. Domingo  
Miguel Capera Procurador Sindico qual, y Curator  
no, y acordaron lo siguiente =

El Sr. D. Ciro Garcia Regidor Lector del Cort

